

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ ONCE CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 006

Fecha Estado: 03/02/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301120190052100	Verbal	KATERINE ANDREA GIRALDO OSORIO	WILLIAM ALBERTO ACOSTA BERRIO	Auto ordena emplazar Auto del 31/01/2022 Al demandado WILLIAM ALBERTO ACOSTA BERRIO	02/02/2022		
05001310301120200004000	Verbal	ANA MARIA ROJAS LOPERA	LUIS MIGUEL LARROTA GUTIERREZ	Auto requiere Auto del 31/01/2022 Al apoderado de la parte actora para que en el término de 30 días se sirva notificar el auto del 7 de febrero de 2020 a la pate demandada so pena de desistimiento tácito	02/02/2022		
05001310301120200016900	Verbal	LENA BUSINESS CORP	VALENCIA HENAO Y CIA - EN LIQUIDACION	Auto nombra auxiliar de la justicia Auto del 01/02/2022 Se nombra como ocurador ad-litem al abogado GABRIEL JAIME ALVAREZ SALAZAR	02/02/2022		
05001310301120200021100	Verbal	ANA LUCIA RIVAS MORENO	ESTEBAN RAMIREZ RIVAS	Auto requiere Auto del 31/01/2022 A la parte demandante paa que el término de 30 días para que le comunique al curador de los demandados de su nombramiento	02/02/2022		
05001310301120200025300	Ejecutivo Singular	ESE HOSPITAL MANUEL URIBE ANGEL	FUNDACION MEDICO PREVENTIVA PARA EL BIENESTAR SOCIAL	Auto pone en conocimiento Auto del 31/01/2022 De la parte actora la respuesta al oficio 347 de la Oficina de Instrumentos Públicos	02/02/2022		
05001310301120210002300	Ejecutivo Singular	CLINICA OFTALMOLOGIA SAN DIEGO	COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A	Auto requiere Auto del 31/01/2022 A la parte actora para que en el término de 30 días se sirva notificar el auto del 12/05/2021 a la parte demandada so pena de aplicar el desistimiento tácito	02/02/2022		
05001310301120210015000	Ejecutivo Singular	BERNARDO ABEL HOYOS MARTINEZ	LA JUGOSA S.A.S.	Auto requiere Auto del 31/01/2022 A la parte demandante para que en el término de 30 días realice la notificación a la parte demandada y solicitar las medidas cautelares sino se aplicara la figura del desistimiento tácito	02/02/2022		
05001310301120210018700	Ejecutivo Singular	JOSE MIGUEL SANDOVAL NOGUERA	RAUL ALBERTO FAJARDO WILLIAMSON	Auto requiere Auto del 31/01/2022 A la parte actora para que en el término de 30 días se sirva notificar el auto de fecha 08/07/2021 a la parte demandada so pena de aplicar el desistimiento tácito	02/02/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301120210021200	Ejecutivo Singular	FINANCIERA DANN REGIONAL COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO S.A.	MCUADRADO S.A.S.	Auto pone en conocimiento Auto del 28/01/2022 Respuestas a los oficios 457,458,459,460,461 y 462 en consecuencia se ordena comisionar, oficiar y se requiere a la parte actora	02/02/2022		
05001310301120210023400	Ejecutivo Singular	CONALQUIPO SAS	SAN MARCOS CONSTRUCTORA SAS	Auto requiere Auto del 31/01/2022 A la parte actora para que en el término de 30 días realice las notificaciones a los demandados so pena de aplicar desistimiento tácito	02/02/2022		
05001310301120210031500	Verbal	JORGE EDUARDO HENAO GARCIA	ESAU ORLANDO MARIN LOPEZ	Auto pone en conocimiento Auto del 28/01/2022 La respuesta allegada por la Cámara de Comercio de Medellín con la constancia de inscripción de la demanda sobre solo un establecimiento de comercio por lo que se ordena oficiar a la entidad	02/02/2022		
05001310301120210037900	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA SA	VICTOR JULIO BETANCUR URIBE	Auto libra mandamiento ejecutivo Auto del 31/01/2022	02/02/2022		
05001310301120210037900	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA SA	VICTOR JULIO BETANCUR URIBE	Auto ordena oficiar Auto del 31/01/2022 A Tranunión antes CIFIN	02/02/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 03/02/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JHON EDUARDO CAMACHO PARDO
SECRETARIO (A)